

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

Con base a las atribuciones del artículo 22, fracciones XXII y XXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

**CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD**  
**CF/DGDIF/ 044 /2012**

Entidad Federativa	Aguascalientes
Municipio	Pabellón de Arteaga
Localidad	Pabellón de Arteaga
Tipo de acción	Sustitución por obra nueva
Tipo de unidad	Hospital General
No. de camas	60 camas
No. de quirófanos	4
No. de consultorios	10
Superficie del terreno	40,000 m <sup>2</sup>
Superficie de construcción	8,530 m <sup>2</sup>
Domicilio o ubicación del terreno	Av. Vázquez del Mercado s/n Fraccionamiento Plutarco Elías Calles Pabellón de Arteaga

Se expide el presente **CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD** en la Ciudad de México, Distrito Federal el día 30 de noviembre del 2012, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión y no será válido si no cumple con las especificaciones señaladas en cualquiera de sus fases.

La información proporcionada por la Entidad Federativa, acredita las tres fases señaladas en los lineamientos establecidos en el procedimiento para la obtención del Certificado de Factibilidad.

ING. JESUS GUAJARDO BRIONES

  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA  
INFRAESTRUCTURA FISICA